



PODER LEGISLATIVO

**AUDITORÍA SUPERIOR**

del Estado de Coahuila

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"



Saltillo, Coahuila a 15 de junio de 2023

Oficio Número **UT-ASE-11163-2023**

**Asunto:** Se contesta solicitud de información.

**C. ROCKETMAN**

**P R E S E N T E . -**

En atención a la solicitud de información pública presentada por Usted vía Plataforma Nacional de Transparencia el día 02 de junio de 2023, a la que se asignó el folio número **050099900002723** y mediante la cual solicita lo siguiente: **"1. ¿Cuántos servidores públicos ha despedido o pagado indemnización laboral por retiro del servidor público? 2. Si ha despedido, el cargo y/o puesto del servidor público con su nivel salarial, antigüedad y la fecha de su separación. 3. Indicar el monto de la liquidación y/o indemnización pagada a cada uno de ellos. 4. Copia electrónica del recibo con desglose de los conceptos pagados, copia del cheque o transferencia correspondiente a cada indemnización pagada. 5. Cuantas indemnizaciones pagadas, si las hubiera, se resolvieron en litigio judicial". [sic]**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 17, 21, 50, 85, fracción II, 87, fracción VII y 99 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, doy contestación en tiempo y forma a su solicitud de información en los términos siguientes:

Respecto a la información y/o documentación por Usted solicitada me permito hacer de su conocimiento, que la Auditoría Superior del Estado de

3

Página 1 de 2



PODER LEGISLATIVO

**AUDITORÍA SUPERIOR**

del Estado de Coahuila

"2023, Año de Francisco I. Madero, Apóstol de la Democracia"



Coahuila de Zaragoza, no ha llevado a cabo despidos en términos de las disposiciones legales aplicables, motivo por el cual, no es posible dar respuesta a los cuestionamientos planteados.

Hago de su conocimiento que tiene expedito su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de la presente respuesta a su solicitud, el cual puede presentarse por sí o a través de su representante legal, mediante escrito libre, a través de los formatos establecidos ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, mediante el sistema electrónico habilitado para tal fin, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los **veinte días siguientes** contados a partir de la notificación de la respuesta a su solicitud de información de conformidad con los artículos 109, 110, 111 y 112 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Sin otro asunto en particular, quedo de Usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA**  
**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

**M.D. ROBERTO SOTO LOZANO**

c.c.p. C.P. Manuel Ramírez Briones. - Auditor Superior del Estado. Para su conocimiento  
c.c.p. Archivo

Página 2 de 2